

RASSEGNA IBERISTICA

GIUSEPPE BELLINI

ITINERARI DELLA FAME NELLA SCOPERTA E CONQUISTA DELL'AMERICA

MARGHERITA CANNAVACCIUOLO

AFROCUBANIZAR EL LENGUAJE: SINCRETISMO LINGÜÍSTICO EN LOS CUENTO DE LYDIA CABRERA

ADRIANA MANCINI

«FUERA DEL ALERO». ADOLFO BIOY CASARES Y SU OBRA TARDÍA

ROBERTO VECCHI

ALEGORIAS CLAUSTRÓSÓFICAS: O PENSAMENTO CONFINADO,
A EXCEÇÃO E A HISTÓRIA LITERÁRIA

FERNANDO J. B. MARTINHO

EUGÉNIO DE ANDRADE E AS LETRAS NORTE-AMERICANAS:
DE WHITMAN E MELVILLE A WILLIAMS E STEVENS

NOTE: F. del Barrio de la Rosa, «Pragmática contrastiva»: algunas observaciones y un peligro; S. Regazzoni, *El Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana 2009*: José Emilio Pacheco; I. Stratta, *Johnson, Boswell, Borges, Bioy*.

RECENSIONI: A. Mancera Rueda, 'Oralización' de la prensa española: la columna periodística (F. del Barrio de la Rosa); M. V. Calvi / C. Bordonaba Zabalza / G. Mapelli / J. Santos López, *Las lenguas de especialidad en español* (E. Sainz); F. Bermejo Calleja, *Le subordinate averbiali. Uno studio contrastivo spagnolo-italiano* (M. Martínez Atienza); E. Coco, *Jardines secretos. Joven poesía italiana* (L. Scarabelli); A. Vanoli, *La reconquista* / H. Rawlings, *L'Inquisizione spagnola* (A. Zinato); A. Ruffinatto, *Tríptico del ruiseñor. Berceo, Garcilaso, San Juan* (V. Orazi); F. Gambin, *Azabache. El debate sobre la melancolía en la España de los Siglos de Oro* (V. Orazi); J. M. Martín Morán, *Cervantes y el «Quijote» hacia la novela moderna* (V. Orazi); A. Correa Ramón, *Alejandro Sawa, luces de bohemia* (E. Serrano Asenjo); M. C. Assumma, *La voce del poeta: Federico García Lorca, l'oralità e la tradizione popolare* (M. L. Molteni); A. Rodríguez Fischer (ed.), *Ronda Marsé* (S. Ballarin).

M. Canfield, *Literatura hispanoamericana: historia y antología. Literatura prebispánica y colonial* (S. Serafin); J. José Sebrelí, *Comediantes y mártires. Ensayo contra los mitos* (S. Regazzoni); M. de la Luz Hurtado / V. Martínez Tabares (sel.), *Antología del teatro chileno contemporáneo* (L. Paladini); J. Néspolo / M. Néspolo, *La erótica del relato* (S. Regazzoni); A. de Toro, *Borges infinito Borges virtual. Pensamiento y saber de los siglos XX y XXI* (L. Silvestri); E. Cardenal, *Nicaragua mundo universo. Antología poética* (M. Cannavacciuolo); A. Rocco, *Il cinema di Gabriel García Márquez* (L. Paladini); I. Allende, *La isla bajo el mar* (S. Serafin); L. Valenzuela, *Tres por cinco* (M. Cannavacciuolo); A. Lo Bue, *Señales rupestres* (I. A. Quiero); M. D. Adsuar, *Los enemigos del alma en los relatos de Virgilio Piñera* (V. Cervera Salinas).

V. Ramond, *A Revista «Vértice» e o Neo-Realismo Português* (M. G. Simões); G. Duarte, *O Trágico em Graciliano Ramos e em Carlos de Oliveira (uma análise apoiada pelos romances «São Bernardo» e «Casa na Duna»)* (M. G. Simões).

A. Broch (dir.), *Diccionari de la Literatura Catalana* (D. Faix); M. J. Balsach, *Joan Miró. Cosmogonías de un mundo originario (1918-1939)* (L. Cornejo); M. de Palol, *Un uomo qualunque* (E. C. Vian).

PUBBLICAZIONI RICEVUTE

BULZONI EDITORE

RASSEGNA IBERISTICA

La *Rassegna Iberistica*, semestrale, si propone di pubblicare tempestivamente recensioni riguardanti scritti di tema iberistico, con particolare attenzione per quelli usciti in Italia. Ogni fascicolo si apre con *Saggi e Note*.

Fondatori

FRANCO MEREGALLI
GIUSEPPE BELLINI

Comitato Direttivo

MARCELLA CICERI
PAOLA MILDONIAN
ELIDE PITTARELLO

Coordinatrice

DONATELLA FERRO

Comitato di Redazione

Vincenzo Arsillo, Donatella Ferro, René Lenarduzzi,
María del Valle Ojeda, Marco Presotto, Susanna Regazzoni,
Patrizio Rigobon, Eugenia Sainz, Silvana Serafin, Manuel G. Simões

Segreteria di Redazione

Patrizio Rigobon, Patrizia Spinato Bruschi

Pubblicazione finanziata dalla Sezione Iberistica
del Dipartimento di Americanistica, Iberistica e Slavistica
dell'Università Ca' Foscari di Venezia

La collaborazione è subordinata all'invito del Comitato Direttivo

Redazione: Università Ca' Foscari di Venezia –
Dipartimento di Americanistica, Iberistica, Slavistica – Sezione Iberistica –
Ca' Bernardo – Dorsoduro 3199 - 30123 Venezia
e-mail «rassegna.iberistica@unive.it»

ISBN 978-88-7870-491-6
Copyright © 2010 Bulzoni editore
Via dei Liburni, 14 – 00185 Roma
Tel. 06/4455207 – Fax 06/4450355

RASSEGNA IBERISTICA

91

Aprile 2010

GIUSEPPE BELLINI <i>Itinerari della fame nella scoperta e conquista dell'America</i>	p.	3
MARGHERITA CANNAVACCIUOLO <i>Afrocubanizar el lenguaje: sincretismo lingüístico en los cuento de Lydia Cabrera</i> ...	p.	11
ADRIANA MANCINI <i>«Fuera del alero». Adolfo Bioy Casares y su obra tardía</i>	p.	23
ROBERTO VECCHI <i>Alegorias claustrosóficas: o pensamento confinado, a exceção e a história literária</i>	p.	43
FERNANDO J. B. MARTINHO <i>Eugénio de Andrade e as letras norte-americanas: de Whitman e Melville a Williams e Stevens</i>	p.	53

NOTE: F. del Barrio de la Rosa, «Pragmática contrastiva»: algunas observaciones y un peligro, p. 61; S. Regazzoni, *El Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana 2009: José Emilio Pacheco*, p. 65; I. Stratta, *Johnson, Boswell, Borges, Bioy*, p. 71

RECENSIONI: A. Mancera Rueda, 'Oralización' de la prensa española: la columna periodística (F. del Barrio de la Rosa) p. 77; M. V. Calvi / C. Bordonaba Zabalza / G. Mapelli / J. Santos López, *Las lenguas de especialidad en español* (E. Sainz) p. 79; F. Bermejo Calleja, *Le subordinate avverbiali. Uno studio contrastivo spagnolo-italiano* (M. Martínez Atienza) p. 83; E. Coco, *Jardines secretos. Joven poesía italiana* (L. Scarabelli) p. 86; A. Vanoli, *La reconquista* / H. Rawlings, *L'Inquisizione spagnola* (A. Zinato) p. 87; A. Ruffinatto, *Tríptico del ruiñeñor. Berceo, Garcilaso, San Juan* (V. Orazi) p. 91; F. Gambin, *Azabache. El debate sobre la melancolía en la España de los Siglos de Oro* (V. Orazi) p. 94; J. M. Martín Morán, *Cervantes y el «Quijote» hacia la novela moderna* (V. Orazi) p. 96; A. Correa Ramón, *Alejandro Sawa, luces de bohemia* (E. Serrano Asenjo) p. 98; M. C. Assumma, *La voce del poeta: Federico García Lorca, l'oralità e la tradizione popolare* (M. L. Molteni) p. 99; A. Rodríguez Fischer (ed.), *Ronda Marsé* (S. Ballarin) p. 101

BULZONI EDITORE

+ subjuntivo, que da la sensación de un “mayor acercamiento a lo coloquial” (125), si bien quizás en esta como en otras (rarísimas) ocasiones se debería afinar algo más en la distinción entre lo diafásico y lo diastrático (p.ej., cuando trata de la variante *pos vale* (160), que utiliza E. Lindo). En la parte que corresponde al análisis de los distintos marcadores discursivos (*enfocadores de alteridad, marcadores de modalidad deóntica, de mod. epistémica, metadiscursivos*, etc.) que aparecen en las columnas de su corpus, destaco la relación que establece entre función lingüística y factores prosódicos, de modo que, p.ej., subraya dos funciones para la forma *hombre*, según la elevación o no del tono en la sílaba acentuada. Por último, me gustaría hacer hincapié en cómo la autora analiza algunos rasgos que en la producción oral se deben a las especiales condiciones comunicativas y a la escasa planificación de los enunciados como, p.ej., entre otros, los digresores como *por cierto* (174-176), los enunciados suspendidos (195-202), etc., y que, al ser adoptados por el columnista en su texto escrito como índice de “oralidad”, se cargan de “fuerza argumentativa” (181), de una “explotación particular” (201), es decir, de valores discursivos propios.

Florencio del Barrio de la Rosa

MARIA VITTORIA CALVI, CRISTINA BORDONABA ZABALZA, GIOVANNA MAPELLI Y JAVIER SANTOS LÓPEZ, *Las lenguas de especialidad en español*, Roma, Carocci editore, 2009, pp. 224.

No es la primera vez que presentamos en *Rassegna Iberistica* un libro introducido y dirigido por Maria Vittoria Calvi. Y lo hacemos de nuevo con placer, convencidos no sólo del interés del tema para un creciente nicho de lectores (profesores, investigadores, alumnos de lenguas, traductores, profesionales de distinto tipo...) sino sobre todo de la calidad del trabajo realizado y de la excelencia de los resultados obtenidos. Rigor metodológico y analítico, actualidad en los contenidos y en las muestras utilizadas, claridad y sencillez expositivas, óptima integración de teoría y práctica: características todas que le hacen merecedor de entrar en lo que nosotros llamaríamos – siguiendo libremente a los autores – el difícil género discursivo de los “buenos libros”.

Buenos porque son amenos y buenos porque son útiles en una sociedad intercultural y dinámica como la nuestra, caracterizada por una creciente demanda de aprendizaje de lenguas con fines profesionales o específicos, tanto en ámbito escolar (donde ya se le reconoce un espacio a la lengua de especialidad en los programas de orientación profesional) como en ámbito universitario, empresarial e institucional. Prueba de ello es la proliferación de cursos de especialización y de certificados de competencia lingüística (recuérdese, a modo de ejemplo, el Certificado superior de Español del Turismo de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid). Aun así, pese a la fuerza del fenómeno social, los estudios científicos sobre el tema son todavía escasos; de ahí la importancia de la investigación emprendida desde hace algún tiempo por el equipo de Milán que dirige Maria Vittoria Calvi.

El libro se divide en nueve capítulos precedidos de una introducción, si bien pueden distinguirse dos partes claramente diferenciadas: una primera parte de carácter general, que funciona a modo de marco teórico y metodológico (la introducción y los dos primeros capítulos), y una segunda parte (capítulos del tres al nueve), dedicada

a la descripción de seis distintas lenguas de especialidad: la lengua de los medios de comunicación (Giovanna Mapelli), el discurso técnico-científico (Giovanna Mapelli), el lenguaje económico (Javier Santos López), el lenguaje jurídico (Cristina Bordonaba Zabalza), el lenguaje político (Javier Santos López) y el lenguaje del turismo (Maria Vittoria Calvi).

Tal y como señala Maria Vittoria Calvi en la *Introducción*, las lenguas de especialidad constituyen un objeto ecléctico y plural difícil de acotar, definir y describir, como revela el hecho sintomático de las múltiples denominaciones que ha recibido: lenguas o lenguajes con (o para) fines específicos, lenguas especiales, lenguas especializadas, microlenguas, tecnolectos. La estudiosa apuesta por una concepción amplia del objeto entendido como variedad funcional de la lengua general vinculada a un determinado ámbito científico o profesional y, por tanto, hecha a la medida de las intenciones, objetivos, contextos y modalidades de comunicación de los especialistas del sector. Es precisamente la relevancia de lo pragmático lo que lleva a la autora, por un lado, a la elección del texto como unidad de análisis (el texto entendido como manifestación comunicativa concreta, oral o escrita, contextualizada, intencional y de sentido unitario); por otro, a la recuperación de la noción clásica de género discursivo entendido como modelo textual convencionalmente establecido.

A la luz de estos presupuestos teóricos, Maria Vittoria Calvi sostiene la oportunidad de un análisis que tenga en cuenta las dos dimensiones del texto: horizontal o temática y vertical o pragmática. El primer nivel nos enfrenta al estudio del léxico, las preferencias morfosintácticas, la estructura textual, la progresión temática y el paratexto gráfico. Al estudio de los procesos de creación del léxico especializado está dedicado precisamente el primer capítulo, "Neología y formación de palabras" de Cristina Bordonaba Zabalza, que destaca por la abundante ejemplificación.

La dimensión vertical o más propiamente pragmática desplaza la atención hacia el discernimiento de factores como la situación o contexto, la intención del hablante (informativa, persuasiva, regulativa, normativa...), la relación y distancia entre los interlocutores, la modalidad de comunicación o el nivel de especialización. Desde un punto de vista práctico aplicativo, la consideración de lo pragmático nos alerta sobre la importancia de aspectos antes desatendidos, como, por ejemplo, la cortesía lingüística o la existencia de dinámicas intrínsecamente culturales de comunicación, cuya incompreensión por parte del no nativo puede dar lugar a fatales malentendidos. Desde un punto de vista teórico, es precisamente la actualización y combinación de estos factores de naturaleza pragmática el eje que va a determinar la inclusión del texto en un modelo o clase textual concreta. En este sentido, Calvi propone una triple clasificación aplicando el criterio del nivel de especialización: los textos vinculados a la comunicación entre especialistas, los referidos a la comunicación entre especialistas y semi-especialistas y, por último, los textos que surgen de la comunicación entre los especialistas y el público.

A la cuestión del género discursivo está dedicado el segundo capítulo de Giovanna Mapelli, "Texto y género." Como explica la autora, todo texto (unidad lingüística comunicativa y social: intencional, funcional, socialmente contextualizado, pragmáticamente adecuado y dotado de una estructura formal y semántica) forma parte de una clase textual o género discursivo, modelo ideal que sirve al hablante como molde y al receptor como horizonte de expectativas. En los ámbitos de especialidad es posible concebir el género como un modelo institucionalizado para las interacciones sociales que se configura como marco para la comunicación y que presupone situaciones convencionalizadas asociadas a formatos textuales codificados y estables que

responden a finalidades específicas del ámbito epistemológico o profesional dado. Así, la pertenencia a un género diverso con características propias convencionalmente establecidas es lo que diferenciaría, por ejemplo, el interrogatorio policial de la entrevista periodística o del coloquio de trabajo.

En el marco epistemológico y metodológico descrito, los capítulos siguientes abordan la descripción de los principales géneros utilizados en el discurso periodístico, publicitario, técnico-científico, económico jurídico, político y turístico. Todos los capítulos responden a una estructura semejante: presentación del objeto de estudio, características, descripción de algunos géneros representativos y propuesta de comentario de texto.

En "El lenguaje de los medios de comunicación", Giovanna Mapelli se ocupa del lenguaje del periodismo escrito, lenguaje sectorial cuyo objetivo es la elaboración de un mensaje lingüísticamente económico y comunicativamente eficaz (no tanto para informar sino para formar la opinión del público; de ahí su difícil cuando no cuestionable neutralidad). Tras describir las características propias de la lengua periodística y publicitaria, la autora se detiene en la descripción de cinco géneros representativos: la noticia, la crónica, la entrevista, el editorial y la columna personal. El capítulo termina con dos propuestas de comentario de texto: una noticia y un anuncio publicitario.

En "El lenguaje técnico-científico", Giovanna Mapelli reflexiona sobre los rasgos generales de este tipo de lenguaje (universalidad e internacionalización; objetividad y denotación; monorreferencialidad, precisión, economía y claridad) y analiza la estructura retórica de tres géneros característicos: el artículo científico, el manual didáctico y la noticia divulgativa, representativos de los diferentes tipos de relación que se puede establecer entre emisor y destinatario. El capítulo termina con dos comentarios de texto: un abstract (resumen que antecede a un artículo científico) y un prospecto de medicamento.

Javier Santos López se ocupa en los capítulos sexto y octavo del lenguaje económico y del lenguaje político. Para circunscribir el estudio de la lengua de la economía, el autor propone una primera distinción según el área concreta de especialización y su vertiente profesional: por un lado, el lenguaje técnico-científico más formalizado, que incluye el lenguaje para las finanzas y la banca, el lenguaje para las ciencias económicas y empresariales, el lenguaje para la administración de empresas y el lenguaje de la contabilidad; por otro, la lengua de los negocios o español comercial.

Característica particularmente interesante y en cierto modo insólita del discurso económico en su dimensión horizontal es el recurso frecuente a la metáfora conceptual como sistema de creación léxica y como eje del razonamiento. El autor recoge y ejemplifica metáforas tomadas de ámbitos tan diversos como la salud, la guerra, la mecánica, el transporte, la navegación, la flora, la fauna, el deporte... Igualmente interesante, sobre todo en el ámbito de la lengua comercial, es la dimensión cultural de la comunicación entendida como sistema de valores, motivaciones, aptitudes, actitudes y estilos de negociación que caracterizan a un individuo por ser miembro de un determinado grupo. En qué medida la globalización afecta, anula o, al contrario, subraya la diferencia está aún por determinar. Los géneros discursivos son numerosísimos. El autor analiza el informe, el formulario y la carta comercial y termina con dos comentarios de texto: una carta comercial de reclamación y un informe de auditoría.

Por lo que se refiere al lenguaje político, Javier Santos López pone de relieve las dificultades que plantea su definición y delimitación, hasta el punto de que algunos lingüistas – entre ellos, Coseriu – niegan la existencia de la categoría. Otros, en cambio, prefieren distinguir entre un lenguaje de la política y un lenguaje de los políticos.

Independientemente de la posición teórica que se asuma, hay dos características que quizá puedan considerarse constantes en este tipo de lenguaje. En primer lugar, la ausencia de terminología específica, sólo evidente en los discursos de contenido meta-político. Como señala el autor, más que de un léxico especializado, convendría hablar de un "uso político de un léxico general" y de un "uso generalizado de un léxico específico." Lo confirma, por ejemplo, el análisis de uno de los géneros más representativos, el debate parlamentario, de donde proceden la mayor parte de los vocablos. En segundo lugar, la fuerte dimensión retórica del discurso, claramente persuasivo y no siempre transparente.

Desde un punto de vista pragmático, los textos se pueden clasificar atendiendo al canal (oral en la intervención parlamentaria, el mitin, el discurso, la conferencia de prensa; escrito en la carta electoral, la resolución en el congreso del partido, la página web...); atendiendo al nivel de especialización de los interlocutores (comunicación entre especialistas, como los estudios de ciencia política; comunicación entre especialistas y semiespecialistas, como los artículos de revistas especializadas y comunicación entre los especialistas y el público, como el comentario político, los mítines y, en general, lo que se ha dado en llamar el "lenguaje de los políticos.") o atendiendo, por último, a su función. Desde este punto de vista, Javier Santos distingue cuatro grandes géneros textuales: en primer lugar, los géneros textuales propios de la propaganda política en general y electoral en particular (entre ellos, el eslogan, el mitin, la carta electoral y el folleto electoral); en segundo lugar, los géneros más usuales en los medios de comunicación de masas, como la entrevista y el debate; en tercer lugar, los géneros vinculados a la actividad parlamentaria, como el discurso y el debate parlamentario; en cuarto y último lugar, los estudios sobre política. El autor dedica particular atención a las características de la retórica política y al fenómeno reciente de lo políticamente correcto. Termina el capítulo con un comentario de un discurso de investidura.

En el capítulo séptimo, Cristina Bordonaba Zabalza hace un análisis exhaustivo de las características del lenguaje jurídico o jurídico-administrativo en todos los niveles: léxico (tendencialmente opaco), morfosintáctico (complejo, arcaizante), estilístico (marcadamente formulario y con frecuencia estereotipado) y textual (rigurosamente estructurado). Los tipos textuales se caracterizan por un alto grado de convencionalización y responden a reglas de composición muy vinculantes. Según la función y la relación entre los interlocutores, se pueden distinguir cuatro grandes grupos: en primer lugar, los textos normativos o legales, emitidos con función reguladora y normativa por el poder legislativo (la Constitución, los estatutos de Autonomía, la ley orgánica, la ley ordinaria, el decreto-ley...) o por la administración (como los reglamentos); en segundo lugar, los textos judiciales, que comprenden todo tipo de comunicación entre el poder judicial y los ciudadanos (denuncias, querellas, demandas, sentencias, resoluciones, notificaciones...); en tercer lugar, los textos administrativos, que comprenden todo tipo de comunicación entre la administración pública y los ciudadanos (acta, certificado, instancia...) y finalmente, los textos notariales (poderes, escrituras de compraventa...). Se analizan detalladamente cuatro géneros: la ley, la demanda, la instancia o solicitud y la sentencia, objeto esta última del comentario de texto que cierra el capítulo.

La autora dedica, además, un interesante apartado al problema - actualísimo - de la necesidad de normalización o simplificación del lenguaje jurídico y administrativo, difícilmente comprensible por el ciudadano. La iniciativa parte de la administración pública con el objetivo de garantizar una comunicación eficaz a través de un lenguaje

claro y sencillo. Para conseguirlo, han aparecido manuales de estilo para los redactores de la administración pública e, incluso, sitios web, como el creado en 2004 por la administración mexicana.

El volumen se cierra con el capítulo dedicado al lenguaje del turismo, a cargo de Maria Vittoria Calvi. Como señala la autora, el turismo admite una doble definición según el punto de vista que se adopte: el del turista que viaja o desea viajar y el del profesional que propone, organiza y gestiona. Si bien el turista ha sido y es emisor de textos especializados, como los antiguos libros de viaje o los novísimos foros y blogs del viajero en Internet, es en la dimensión profesional donde surge el género más representativo de esta lengua de especialidad: la guía turística, escrita por expertos y dirigida al público.

En la vertiente profesional, pueden distinguirse dos grandes grupos textuales: los textos ligados al discurso entre especialistas, que atañe a la práctica profesional de los distintos sectores (hostelería, restauración, agencias de viajes...) y los textos ligados al discurso para el público; cuyo objetivo principal es presentar destinos, rutas e instalaciones turísticas. Dentro de este último grupo, se pueden distinguir, a su vez, los textos organizativos o de gestión, como reservas, billetes, facturas, bonos, contratos, normativas, etc, que son los documentos más "técnicos" y los textos descriptivos, de función predominantemente informativa y persuasiva, como las guías, reportajes, folletos, catálogos, anuncios, exposiciones orales de los guías, etc. La autora se detiene en el análisis detallado de la guía turística (predominantemente informativa), los folletos y páginas web (con función promocional y persuasiva), los catálogos de agencia (predominantemente informativos y de carácter normativo) y los foros y blogs de viajero, dos géneros propios de internet. Termina con el comentario de un programa de viaje.

En fin, baste lo dicho como muestra de la enorme variedad de textos considerados. Seis lenguas de especialidad descritas y analizadas con rigor, precisión y claridad. Útilísimo el concepto de género discursivo, excelente su aplicación e impresionante el esfuerzo realizado para definir un método, establecer criterios de clasificación y poner orden en la vastísima y polifacética producción discursiva que acompaña a los lenguajes de especialidad. Resultado: un libro-brújula para no perderse en el laberinto textual. Aconsejamos su lectura.

Eugenia Sainz

FELISA BERMEJO CALLEJA, *Le subordinate avverbiali. Uno studio contrastivo spagnolo-italiano*, Bologna, Bononia University Press, 2008, pp. 348.

La obra que reseñamos a continuación es el resultado del intenso trabajo de investigación sobre la subordinación adverbial en italiano y en español llevado a cabo por la doctora Felisa Bermejo Calleja, y forma parte de una ya amplia tradición de estudios contrastivos entre el italiano y el español.

El principal objetivo del libro es estudiar las condiciones que determinan la selección del modo verbal en las subordinadas en italiano y en español, concretamente en las que la autora engloba con el término de subordinadas adverbiales, a saber: las temporales, las modales, las causales, las finales, las consecutivas, las comparativas, las condicionales y las concesivas.

€ 13,00

ISBN 978-88-7870-491-6



9 788878 704916